

Gobierno venezolano despliega estrategia para fiscalizar la especulación de precios



Caracas, 25 abr (RHC) El vicepresidente venezolano del área Económica, Tareck El Aissami divulgó un plan nacional de fiscalización en mercados y cadenas de distribución de alimentos contra la especulación de precios de productos esenciales en medio de la cuarentena por COVID-19.

El Aissami recordó que el viernes el Gobierno inició un plan de ocupación temporal de algunas empresas que "iniciaron procesos de comercialización especulativa incluso de negación ventas de algunos rubros específicos necesarios para el alimento del pueblo".

El Ejecutivo venezolano decidió ocupar por 180 días la empresa de alimentos Coposa y la supervisión de las ventas de otras tres compañías del sector.

El vicepresidente económico dijo que a pocas horas de implementarse la medida han observado que se "han reparado los factores distorsionadores que se originaron en las últimas horas".

"La empresa Coposa inició una venta a todo el sistema del Comité Local de Abastecimiento y Producción (CLAP) y a cadenas privadas de comercialización de alimentos", sostuvo.

De igual manera, el funcionario indicó que el próximo lunes 27 de abril darán a conocer la lista definitiva de precios acordados que recoge la estructura de costo desde las cadenas primarias hasta los anaqueles, medida que le permitirá al pueblo tener acceso a "bienes y servicios de manera justa, solidaria y necesaria".

El Aissami anunció que militares se desplegarán en todos los mercados municipales y supermercados del país para hacer revisión de precios.

El vicepresidente precisó que "hemos estado fiscalizando y visitando los mercados y principales cadenas comercializadoras de alimentos".

Señaló que también están activas las ventas supervisadas de los productos de aquellas empresas que no quieren acatar la disminución de los precios especulativos.

El Aissami informó que la lista de precios acordados estará circulando a partir desde este lunes 27 y recoge la estructura de costos de los rubros hasta los anaqueles y forma parte del plan contra la especulación.

Este sábado comenzó la fiscalización de precios en todos los mercados municipales del territorio nacional, acotó.

"Lo que no vamos a permitir es que se siga golpeando a la familia venezolana sin ningún tipo de justificación", añadió.

El vicepresidente sectorial resaltó que ya comenzó la venta supervisada de los productos de la empresa Coposa, asumida desde el viernes por el Gobierno, tal como lo informó el presidente Nicolás Maduro.

El Gobierno venezolano anunció ayer la ocupación temporal por 180 días del Consorcio Oleaginoso Coposa en el estado Portuguesa y el mecanismo de venta supervisada en las empresas: Alimentos Polar, Empresa Plumrose y Matedero de Turmero.

"Estas empresas se estaban convirtiendo en marcadores referenciales especulativos que están afectando al pueblo en general", advirtió la vicepresidenta Delcy Rodríguez en rueda de prensa.

La acciones estuvieron justificadas en la Ley Orgánica de Precios Justos y se tomaron luego de las labores de fiscalización ejecutadas en el país, apuntó Rodríguez.

Añadió que las medidas adoptadas por instrucciones del presidente Nicolás Maduro buscan preservar y respetar los precios acordados de los productos al tiempo que se preserven los niveles de abastecimiento.

El presidente Nicolás Maduro alertó el miércoles sobre la especulación en la que ha incurrido el sector privado con la subida de precios y anunció que se aplicarían medidas para combatirla.

En el último año la ausencia de control por parte de las autoridades había permitido que las compañías elevaran el precio constantemente en base al incremento del dólar o devaluación de la moneda local.

En medio de esta situación los supermercados del país volvieron a estar surtidos de los alimentos que entre 2015 y mediados de 2019 estuvieron escasos por largos períodos.

Fuente: Sputnik y Telesur



Radio Habana Cuba